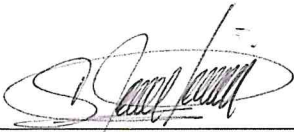
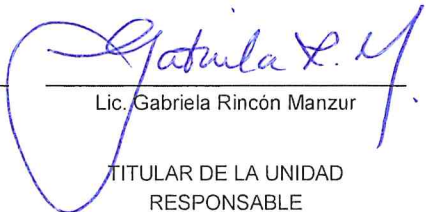



ANEXO D

DOCUMENTO INTERINSTITUCIONAL E INTERGUBERNAMENTAL

Nombre del Programa presupuestario (Pp): (1) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal				
Nombre de la Dependencia o Entidad: (2) Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública				
Tipo de evaluación: (3) Específica del Desempeño			Ejercicio evaluado: (4) 2020	
N° (5)	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) (6)	Actividades (7)	Resultados esperados (8)	Responsable (9)
1	Nombrar a una o un responsable institucional, coordinado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con nivel jerárquico, que permita la toma de decisiones para dar seguimiento puntual a los Aspectos Susceptibles de Mejora y recomendaciones que se han generado en las diversas evaluaciones que se han hecho al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal.	El SESESP dará a conocer de manera oficial los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) a las instituciones de seguridad pública y solicitará que sea designado un enlace para su seguimiento.	Seguimiento oportuno a las acciones para el seguimiento de los ASM mediante el enlace designado.	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Vinculación y Enlace de la FGJ. Coordinación General de Administración de la SSP.
2	Fortalecer las acciones para asegurar que todos los elementos cuenten con el Certificado Único Policial y que dicha información esté actualizada de manera permanente en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.	El SESESP exhortará a las instituciones involucradas a fortalecer las acciones para asegurar que todos los elementos cuenten con el Certificado Único Policial.	Base de datos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública actualizada.	<ul style="list-style-type: none"> Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza. Subdirección de Recursos Humanos de la SSP. Dirección de Recursos Humanos de la FGJ.

(10)

 <hr/> Mtra. Silvia Maribel Pecina Torres TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	 <hr/> Lic. Gabriela Rincón Manzur TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE	 <hr/> C.P. Alma Edith Ramírez Izaguirre ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA INSTITUCIÓN
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

(11)